



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 1511/99

EXPEDIENTE N° 2.741/99
pa

Buenos Aires, 15 de *octubre* de 1999.

Visto que por las presentes actuaciones tramita la provisión de una computadora personal y una impresora con destino a la Vocalía del señor Ministro del Tribunal doctor Eduardo Moliné O'Connor y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1/8 lucen los presupuestos de tres casas del ramo solicitados por el Area de Informática del Tribunal y a fojas 9 obra el informe producido por la mencionada dependencia, en el que se consigna como de menor precio la oferta de la firma "Smart S.A." para el ítem computadora personal y la casa "Grupo Pujol Figueras" comod e menor costo para la adquisición de la impresora.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto ha efectuado la afectación provisional con cargo al ejercicio financiero vigente.

Por ello y en virtud de conformidad a lo dispuesto por la Resolución del Tribunal n° 3398/98,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a liquidar y abonar al Area de Informática del Tribunal una partida especial por el monto de pesos un mil novecientos quince con cuarenta y tres centavos (\$ 1.915,43.-) para atender la adquisición de una computadora personal y una impresora con destino a la Vocalía del señor Ministro del Tribunal Doctor Eduardo Moliné O'Connor, con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2°) Imputar el presente gasto de acuerdo a la afectación contable provisional de fojas 10.

Regístrese y gírese sucesivamente al Departamento de Contabilidad y Presupuesto y al Departamento de Liquidaciones, para la prosecución de los trámites que correspondan efectuarse.

21

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION